

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

UNIVERSIDADES

17420 *Anuncio de la Resolución de 12 de mayo de 2009 de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), por la que se ordena la publicación del Acuerdo del Rectorado de esta Universidad, de fecha 17 de marzo de 2009, por el que se incoa expediente disciplinario a doña Francisca García Gimeno, alumna de la Facultad de Ciencias (Ciencias Químicas).*

Intentada la práctica de la notificación personal de dicho Acuerdo en el domicilio de su destinataria sin que se haya podido realizar, se procede a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre).

Expediente número E.D. 071/09.

Se procede a comunicar la decisión del Acuerdo Rectoral, de fecha 17 de marzo de 2009, por el que se inicia Expediente Disciplinario a doña Francisca García Gimeno, por la presunta comisión de una falta grave y se le concede un plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de su publicación, para que aporte por escrito las alegaciones que considere convenientes en su defensa. Al ser ésta una Resolución de mero trámite, no cabe recurso administrativo alguno, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que ponga fin al procedimiento.

Igualmente se informa que el Acuerdo Rectoral con su texto íntegro se encuentra a su disposición en la Sección de Inspección de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, calle Bravo Murillo, 38, 28015 Madrid.

Madrid, 12 de mayo de 2009.- La Secretaria General, Ana María Marcos del Cano.

ID: A090035482-1